

FACULTAD DE EDUCACIÓN – CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. CRITERIOS	3
A.CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL.....	3
B.CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	4
III. ANEXO. INFORME DE EVALUACIÓN Y MEJORA DEL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL REALIZADO POR LOS ALUMNOS

I. INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II. CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **Información Pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A.- CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL.

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

- Web de la Universidad: <http://www.ucm.es/>
- Web de la Facultad: <http://educacion.ucm.es/>
- Web de la Titulación: <http://www.ucm.es/estudios/grado-educacionsocial>

En esta última web aparece toda la información específica de la Titulación, con los puntos que se detallan a continuación:

- Acceso y admisión
 - Acceso desde
 - Qué tengo que hacer
 - Plazos

- Información específica
- Detalles de la Titulación
 - Características
 - Competencias y objetivos
 - Estructura del plan
 - Personal Académico
 - Recursos Materiales
 - Sistema de Garantía de Calidad
 - Otros datos de interés
- Buzón de quejas y sugerencias
- Plan de estudios (acceso rápido)
- Planificación (acceso rápido a fichas de asignaturas con horarios, profesores y aulas)
- Calcula el importe de tu matrícula
- Matricúlate online

Servicio de Orientación Universitaria (<http://educacion.ucm.es/sou>)

El Servicio de Orientación Universitaria (SOU) es uno de los elementos clave de la Facultad de Educación de la UCM para la formación universitaria de todos los estudiantes, cumpliendo así el derecho a la orientación que se reconoce en el Estatuto de los Estudiantes

El SOU se adapta a las necesidades de los estudiantes de la Facultad ofreciendo acciones de información, tutoría, asesoramiento y formación para acompañar la adaptación positiva a la vida universitaria de los estudiantes de primero, y el desarrollo de la autonomía y competencia profesional de los estudiantes a lo largo de sus estudios. Además cuenta con un área de evaluación de calidad y, en el nuevo curso, incorpora atención a la diversidad y **ECOSOU** con el objetivo de responder a todas las necesidades de los estudiantes y la concienciación hacia la sostenibilidad medioambiental.

La formación especializada del profesorado y sus egresados hace que se cuente con recursos complementarios para el asesoramiento individualizado y la formación de competencias. El perfil de los estudiantes de esta Facultad hace que, tras formación específica, puedan convertirse en tutores de sus compañeros, haciendo así posible una atención más personalizada a la vez que ejercitan competencias profesionales necesarias para su desarrollo profesional. Se cuenta pues, con 30 docentes, 6 becarios-colaboradores, 29 estudiantes mentores.

- **Objetivos:**

- Implicar a la comunidad educativa de forma activa y comprometida en la tarea de tutelar a los estudiantes
- Responder a las necesidades de adaptación, integración y éxito escolar de los estudiantes de nuevo ingreso
- Practicar, en el mismo contexto universitario, las competencias profesionales relacionadas con la orientación educativa

- **Atención ofrecida:**

- Formación: 330 estudiantes inscritos en los 11 cursos organizados en el SOU en el curso 2012-13.
- Información: demanda aproximada de 12-16 estudiantes/día.
- Redes Sociales: Facebook: 259 amigos; Twitter: 75 seguidores, siguiendo a 155 personas.
- Base de datos Informativa: base de datos con los emails de 396 estudiantes.
- Asesoramiento individualizado: 90 estudiantes.

Oficina para la Integración de Personas con Discapacidad
<http://educacion.ucm.es/oficina-para-la-integracion-de-personas-con-discapacidad>

Museo Manuel Bartolomé Cossío (<http://educacion.ucm.es/museo-manuel-bartolome-cossio>)

La Universidad Complutense de Madrid, en su Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado y patrocinado por ella, dispone de un Museo de Educación, creado y organizado por el Departamento de Teoría e Historia de la Educación, con el nombre de '*Manuel Bartolomé Cossío*'. Es producto de las colaboraciones de miembros del Seminario de Historia de la Educación, que a lo largo de los últimos veinte años han dedicado su trabajo generoso y espontáneo para conseguirlo.

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.
3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título, con los puntos que se detallan a continuación.

Se adecúa a lo presentado en la memoria verificada del Título excepto en la oferta de matrícula de nuevo ingreso que es algo menor con objeto de posibilitar la futura implantación de los Cursos de Adaptación. Dichos cursos han sido enviados a ANECA para su verificación. Así como el Sistema de Garantía Interno de la Calidad, que se ha simplificado en aras de mejorar su funcionamiento

B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL

Aspectos a valorar:

• SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título. No obstante, la práctica ha mostrado necesaria la introducción de algunas mejoras que explicaremos en las fases siguientes de informe.

1.1. Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Composición de la Comisión de Calidad de Educación (Constituida el 24 de septiembre de 2012 y actualizada el 13 de Enero de 2014 por cambios en la composición del Decanato)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
Rafael	Carballo Santaolalla	Vicedecano de Ordenación Académica (Presidente)
Gonzalo	Jover Olmeda	Vicedecano de Investigación (Vocal 1)
M ^a Ángeles	Arillo Aranda	Vicedecana de Prácticum (Vocal 2)
Jesús	Casado Casado	Vicedecano de Relaciones Internacionales (suplente Vocal 2)
Patricia	Martín Puig	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Nicolás	Garrote Escribano	Coordinador del Grado en Maestro en Educación Infantil
David	Reyero García	Coordinadora del Grado en Educación Social
Covadonga	Ruiz de Miguel	Coordinadora del Grado en Pedagogía
Josefa	Cabello Martínez	Coordinadora del Máster de Estudios Avanzados en Educación Social
M ^a Ángeles	López Fernández	Coordinadora del Máster en Arteterapia
Arantxa	Barrallo Mendoza	Representante Estudiantes
Gonzalo	Jover Olmeda	Coordinador del Programa de Doctorado
M ^a Isabel	Salor Corraliza	Representante del PAS (anteriormente era Juan Andrés Díaz Guerra)
José Luis	García Llamas	Agente Externo

Composición de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social (Aprobada por la Comisión de Calidad de centro el 24 de septiembre de 2012. Actualmente se ha reconstituido como Comisión de Coordinación del Grado en Educación Social desde el 8 de Julio de 2013))

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo
David	Reyero García	Coordinador del Grado (Presidente)

Rafael	Prieto Lacaci	Representante PDI
Mónica	Fontana Abad	Representante PDI
Raúl	García Medina	Representante PDI
Rosa	Martínez Ávila	Representante Estudiantes
Diana	Valcazar López	Representante Estudiantes
María Anuncia	Fuertes Domínguez	Representante PAS

1.2. Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones

Las normas de funcionamiento y la composición de la comisión de Calidad de Centro fueron aprobadas el 10 de junio de 2012 por la Junta de Facultad.

La composición de la Comisión de Calidad de del Grado de Educación Social comenzó su funcionamiento con las normas del curso anterior.

La comisión se reúne cuando es convocada por el presidente de la misma. Las funciones son las siguientes: analizar los datos de seguimiento de la titulación, fruto de las encuestas de satisfacción y de los indicadores cuantitativos proporcionados por la UCM, resolver posibles problemas derivados de la falta de coordinación vertical y horizontal de las asignaturas, analizar y tratar de dar cauce a las quejas y sugerencias de estudiantes y profesores, elaborar propuesta de mejora y elaborar la memoria anual.

Durante el desarrollo de este curso 2012/13 se han comprobado diversos desajustes que han propiciado la decisión de la Facultad de Educación de cambiar todo el SIGC a fin de hacerlo más dinámico. En efecto, resultaba altamente disfuncional la existencia de una comisión de centro, una comisión de calidad de cada uno de los títulos, y las correspondientes comisiones de coordinación. La multiplicidad de comisiones junto con sus necesarias reuniones involucraban a una cantidad desmedida de personas con labores no muy diferenciadas lo que nos ha llevado a optar por una estructura más simple. En consecuencia la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social ha pasado, a partir del curso 13/14, ha pasado a denominarse Comisión de Coordinación del Grado en Educación Social y se encargará de las funciones de coordinación interdepartamental mientras que se ha creado una única Comisión de Calidad de Centro, decisión que quedó reflejada en el acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Educación Social de 25 de febrero de 2013.

Las nuevas normas de funcionamiento, la composición de la comisión de calidad del centro y el nuevo reglamento de quejas y sugerencias fueron aprobadas el día 8 de julio de 2013 por la Junta de Facultad de Educación.

1.3. Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas

La Comisión de Calidad del Grado en Educación Social ha tenido dos reuniones oficiales, la primera el 25 de febrero de 2013, en la que se resolvió la necesidad de cambiar a la nueva estructura antes explicada de cara al curso siguiente. Además, en esta reunión se fijaron las fechas de entrega de los primeros TFG y los sistemas de concesión de Matrículas de Honor en los mismos.

La segunda reunión celebrada a finales de curso el día 18 de junio de 2013 se dedicó en sesión monográfica a la exposición y entrega por parte de un grupo de alumnos de la titulación, cuyos representantes fueron invitados a la misma, de un exhaustivo informe de evaluación de cuyo texto hemos podido extraer algunas relevantes sugerencias de mejora y que explicitaremos a lo largo de la memoria y cuyo informe adjuntamos al final como anexo. Esta evaluación, sin sacralizar sus resultados, no debería ser despachada con ligereza si queremos analizar el funcionamiento real de la titulación. Los estudiantes utilizaron para su realización la metodología cualitativa de Edward Bono, “seis sombreros para pensar”. Este trabajo se realizó durante meses y se realizó en todos los grupos y en todos los cursos del grado involucrando a la gran mayoría de los estudiantes.

● **SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO**

El cálculo de los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje, fueron realizados por el Vicerrectorado de Innovación de la UCM en colaboración con el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad.

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Plazas de nuevo ingreso ofertadas	120	120	120	130
Matrícula de nuevo ingreso	127	107	111	124
Porcentaje de cobertura	125%	89,2%	92,5%	95,38

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
Tasa Rendimiento	85.1%	86.6%	92.6%	95.3%
Tasa Abandono	0.0	0.0	0.0	9.3%
Tasa Eficiencia de los egresados	85.3%	0.0	0.0	0.0
Tasa Graduación	62%*			

* La tasa de graduación se ha calculado a partir del número de estudiantes matriculados en 09-10, y el número de TFG defendidos con éxito en el curso 12-13, debido a que los datos oficiales no estaban disponibles en I2 en el momento de elaborar las memorias.

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

	Primer curso implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso implantación	Cuarto curso implantación
TASA DE ÉXITO	91,3%	92,8%	97,2%	97,5%
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN		106,7%	93,3%	181%
TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES				1024%
TASA DE ADECUACIÓN TITULACIÓN				88,62%
TASA DE DEMANDA MÁSTER				
TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.		0,2%	36,7%	27,14%
TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL. DOC.		0,1%	30%	15,71%
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..		0,1%	100%	90,91%
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS				
SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXT.				5,71
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD				6,67
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO			6,42	5,16

SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO			8,88	8,25,
SATISFACCIÓN DEL PAS DEL CENTRO				6,62

2.1. Análisis de los Resultados Académicos.

Los resultados son similares a los que han venido mostrándose a lo largo de los últimos años. El porcentaje de cobertura es superior al 95% y la tasa de demanda en primera opción es superior al 150%. El grado está siendo suficientemente demandado tal y como muestra también la alta tasa de demanda en segunda opción y posteriores. La tasa de éxito es también muy alta. Más de un 95% de los créditos son superados lo que puede deberse, entre otros factores, a la facilidad de la titulación y/o a ser la titulación en educación de la Universidad Complutense con una mayor nota de corte, durante el curso que estamos analizando de 7,16. Este dato se completa con el criterio propio de la universidad referido a la tasa de éxito que nos permite comprobar una creciente adaptación de los estudiantes al grado conforme se han ido incluyendo cursos superiores.

La tasa de abandono de la titulación no es preocupante y se encuentra dentro de unos márgenes razonables inferiores al 10%, la memoria de verificación estimaba una tasa de abandono del 11%, una tasa de graduación del 65% y una tasa de eficiencia del 88%.

Frente a esas previsiones los números presentados cabría considerarlos como buenos.

• **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad:

3.1. Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Más allá de los ya existentes coordinadores de las asignaturas de los departamentos, más allá de la necesaria coordinación interdepartamental e intradepartamental y de las necesarias reuniones de coordinación, por las que abogan los alumnos para mitigar y suprimir las duplicidades, es importante establecer un diagnóstico de la situación que supere lo que dicen formalmente los papeles y las fichas de las asignaturas. Por poner un ejemplo que demuestra la necesidad de superar las fichas de las asignatura,s los estudiantes participantes en la encuesta de satisfacción califican el ítem “utilidad de los contenidos en la guía docente” con un 5,00, uno de los más bajos. El ítem de la encuesta de satisfacción relacionado con el nivel de solapamiento no ayuda en demasía por dos causas, primero por la redacción, debería preguntarse si hay mucho solapamiento o poco solapamiento para poder contestar si se está de acuerdo o no

pues, a diferencia de lo que pasa en el resto de ítems, este es en principio, negativo y, segundo, por la escasa participación de los estudiantes en la encuesta. La redacción “nivel del solapamiento” es ambigua y permite cualquier interpretación. No obstante, por concretar, la puntuación fue de 5,89 que honradamente y después de lo dicho no podemos interpretar.

La evaluación llevada a cabo por los estudiantes aporta algunos datos más y nos ha permitido constatar algunas deficiencias en el Plan de Estudios que superan la mera coordinación entre asignaturas y que tienen que ver con la estructura del propio plan e incluso con la formación de la propia plantilla de profesores que enseñamos en la titulación de educación social. Los profesores de la Facultad de Educación provienen en su mayoría del ámbito formal y han estado relacionados con la investigación y el estudio en dicho ámbito. Esta vinculación a un ámbito teórico particular ha tenido dos consecuencias que ahora se ponen de manifiesto cuando analizamos el funcionamiento de las asignaturas. La primera, es la falta de asignaturas vinculadas a la práctica real de la Educación Social en ámbitos que resultan una indudable salida profesional, como por ejemplo, el ámbito de menores o el de familia, claramente infrarrepresentado en el actual Plan de Estudios. Estas debilidades detectadas por los alumnos se combinan con la sobre abundancia de asignaturas que tienen que ver con temas muy similares. Así tenemos un conjunto de asignaturas entre las que es difícil no terminar chocando como por ejemplo, PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE , PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN o PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS o, PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, EDUCACIÓN Y MEDIACIÓN INTERCULTURAL, MEDIOS AUDIOVISUALES Y EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Estos son sólo algunos ejemplos de los posibles desajustes. Es en el diagnóstico de esas duplicidades y ausencias en el que debemos centrar los esfuerzos de cara a mejorar no solo la coordinación asignaturas sino la reforma del propio Plan de Estudios aprobado en su día por la ANECA.

Otro aspecto importante en este curso fue la coordinación de los Trabajos Fin de Grado. Este módulo es interdepartamental e involucró a todos los departamentos con carga docente en el grado. Para tratar de homogeneizar criterios se elaboró una guía documental y se realizó una reunión informativa una vez se habían asignado los estudiantes.

3.2. Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

A día de hoy la composición de la plantilla docente de a Facultad de educación es la siguiente: Asociado LOU 38,6% Titular de Universidad 18,1% Contratado Doctor 9,5% Titular de Escuela Universitaria 7,7% Ayudante Doctor 6,8% Emérito 5,3% Catedrático de Universidad 5,0% Titular de Universidad Interino 4,7% Personal Investigador. En Formación 1,8% Catedrático de Escuela Universitaria 1,8% Catedrático de Escuela Universitaria Interino 0,3% y Colaborador 0,3%.

Las tasas de participación en las evaluaciones docentes muestran una situación que si es realmente preocupante y que deberían motivar una reflexión seria de la universidad, sólo el 27,14% de los profesores de la titulación participan en los programas de evaluación que siguen siendo de carácter voluntario para el profesorado y con nula repercusión en los quinquenios docentes o en cualquier tipo de complemento salarial. Cabría preguntarse qué motivaciones podrían llevar a un mal o mediocre profesor a someterse a este proceso. En efecto, ninguna motivación con lo que una lectura apresurada de los buenos resultados de evaluaciones positivas, un 90,91% de los profesores las consiguen, nos podría hacer creer que nos encontramos ante una gran platilla de profesionales cuando lo único que sucede es que los malos profesores no pueden salir en la foto porque nadie los evalúa. En conclusión y como ya hemos expresado en memorias de otros años, DOCENTIA no es un buen sistema para medir la calidad docente por dos razones: primero por su voluntariedad y nulas consecuencias y, segundo, por su opacidad pues no recibimos en la Coordinación del Grado ni en la Facultad ningún informe que nos diga qué profesores de los pocos que se presentan lo podrían hacer mejor y en qué están fallando para que pudiésemos pensar en acciones que nos ayudasen a remediarlo. Tampoco se informa acerca de qué están haciendo los mejores para así saber cómo emularlos. ¿Para qué sirven al sistema de calidad unos datos de participación si no hay nada que se pueda hacer con los datos que están dentro de los informes?

Si la universidad no ha conseguido hacer un sistema de evaluación obligatorio ¿no se pretenderá que lo consigamos desde una coordinación sin competencias bien establecidas?

Ante esta situación podemos hacer campañas sobre lo importante que es presentarse a estas evaluaciones y lo mucho que nos va en ellos que el profesorado, utilizando un estricto criterio de racionalidad y de economía del tiempo no se lo creará por que la práctica muestra que no es cierto, no tienen efecto alguno. Este problema sólo puede resolverlo la Universidad que es quien tiene los recursos necesarios para organizar un auténtico sistema de rendición de cuentas con consecuencias reales y visibles.

El informe elaborado por los estudiantes sí nos da algunas pistas sobre la calidad docente y algunas propuestas de solución. Destacaré cuatro.

- Los estudiantes valoran la presencia en la facultad de excelentes profesionales, comprometidos con la docencia, preparados y de gran calidad. Estos profesores establecen buenas relaciones con los estudiantes, preparan seminarios alternativos, etc.
- Los estudiantes identifican también a un grupo “numeroso” , por utilizar sus propias palabras, que transmite “negatividad” , “falta de motivación” y “falta de preparación”
- Echan en falta la existencia de evaluaciones públicas y exponen la insuficiencia de los ítems que componen DOCENTIA.

- Por último, piden que se valore en la selección del profesorado que va a dar clases en el título la experiencia profesional con el fin de conseguir una plantilla más equilibrada y formada en los ámbitos propios de la Educación Social. La realidad es que son muy pocos los profesores de Educación Social que son educadores sociales.

3.3. Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el curso 2011/12 la satisfacción con las prácticas externas medida en las encuestas de satisfacción fue de 5,65 y para el curso que estamos analizando la satisfacción fue muy similar alcanzándose una puntuación de 5,71. La facultad tiene dos instrumentos para saber qué está pasando. La primera, son las encuestas internas de funcionamiento de las prácticas. Estas encuestas se encuentran colgadas en el espacio de coordinación y son tan escasamente representativas que su análisis resulta inútil. El otro instrumento de análisis es el informe elaborado por los estudiantes del que venimos hablando. En dicho informe se nos dice que están descontentos con la forma de asignación de las prácticas, con una oferta muy escasa, falta de variedad de colectivos en riesgo de exclusión, carencia de convenios, inadecuación de las prácticas con el perfil profesional del educador social mezclándose con el voluntariado y la falta de tutores en la facultad que sean educadores sociales. Algunas de estas deficiencias se encuentran en camino de solución, el grupo profesores encargados de la coordinación de prácticas está trabajando bien, se aumentan los convenios, se han variado los sistemas de selección y seguimiento y esperamos obtener mejores resultados en el futuro así como mejorar los sistemas de evaluación de estas prácticas. Desafortunadamente algunos de los problemas señalados por los alumnos forman parte de la propia crisis económica que el sector social está sufriendo con especial virulencia y que difícilmente puede solucionarse desde la universidad.

3.4. Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Durante el curso 12/13, 6 alumnos del grado en educación social han participado como estudiantes Erasmus en Dinamarca, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, y otros dos han participado en el programa SICUE.

Además, los estudiantes de Educación Social, en un número relevante, realizan sus prácticas de último año en instituciones y ONGs en países no Europeos. Concretamente en el curso 2012-13 19 estudiantes, aproximadamente el 15% de los alumnos de cuarto, realizaron sus prácticas de esta manera. Es sin duda una internacionalización importante de la titulación y uno de sus puntos fuertes. Los destinos concretos de los estudiantes fueron 3 alumnas en Malawi, 5 en Bolivia, 4 en Guatemala, 2 en Tanzania, 1 en Madagascar y 1 en México. Prevemos que es curso 2013-14 sean aún más.

La satisfacción de los alumnos, teniendo en cuenta el punto referido a la satisfacción con los programas de movilidad arrojan una puntuación media de 6,67 pero ese punto

nada nos dice sobre los motivos de tal puntuación. Además el número de estudiantes que han contestado a esa pregunta es de sólo 3 lo que contribuye a la irrelevancia del dato. El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales realiza por su parte algunas encuestas con los estudiantes que participan en los programas de algunos programas de movilidad. Ese cuestionario fue contestado por el 100% de los estudiantes del programa Erasmus. Entre los datos más relevantes de las mismas podemos entresacar los siguientes:

- La mayoría de los estudiantes considera que su estancia ha resultado entre muy buena y excelente, sobre todo por factores culturales y académicos, por la experiencia de practicar la lengua extranjera y vivir en un país diferente.
- Las mayores quejas están relacionadas con la escasez en la cuantía de las becas.

3.5. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Antes de comenzar con este análisis es conveniente en nuestra opinión realizar dos advertencias preliminares muy significativas.

La primera tiene que ver con la falta de implicación de los colectivos participantes en la realización de este tipo de encuestas. Esta participación es muy pequeña. Sólo las contestan un 10,07% de los estudiantes y un 17,14% de los docentes. Esto no quiere decir que, al menos los estudiantes, no vean importante hacer ver su posición frente a la titulación, simplemente creen que el sistema de encuestas no tiene ninguna repercusión real, o no es del todo ciego, al estar hecho a través de la red, o no puede recoger su verdadera posición. Cuando se les plantean otros modos de participación más dinámicos y discursivos se sienten más implicados. Al ser tan pequeña la participación todos los resultados, tanto buenos como malos, son más que matizables. Ningún estudio serio tomaría en consideración estos datos por lo que sólo podremos atisbar si acaso alguna tendencia.

Segundo, resulta bastante sorprendente la distancia que existe entre la satisfacción con el título de los estudiantes que participan en las encuestas y la que manifiestan los profesores. Esta significativa distancia muy probablemente tiene que ver con la diferente motivación que lleva a responderlas. Por un lado sólo los profesores más implicados con su trabajo, posiblemente los que se sienten más a gusto, tienen algún tipo de motivación mientras que son por otra parte los alumnos más reivindicativos y frustrados quienes pueden tener un mayor interés en cumplimentarlas.

Una vez hechas estas salvedades expondremos la evolución de cada uno de los colectivos implicados entre el año pasado y extraeremos algunas posibles reflexiones. Señalamos en rojo aquellos ítems que han tenido una puntuación inferior.

ESTUDIANTES

PREGUNTA	PUNTUACIÓN MEDIA (0 a 10)
----------	---------------------------

	Curso 11/12	Curso 12/13
1. Nivel de cumplimiento del horario de las clases diarias	8,19	8.20
2. Nivel de cumplimiento del horario de las tutorías	6,83	7.34
3. Nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas	6,77	6.30
4. Nivel de cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones	7,37	6.23
5. Grado de utilidad del Campus Virtual	8,16	7.77
6. Grado de utilidad de las tutorías presenciales	7,23	7.58
7. Los contenidos de las asignaturas están organizados	6,62	5.86
8. Nivel de solapamiento de contenidos entre asignaturas	6,21	5.89
9. Formación recibida en relación con las competencias vinculadas a la Titulación	6,14	4.75
10. Instalaciones para impartir la docencia (aulas de clase, salas de estudio)	4,74	4.12
11. Metodología docente del profesorado	6,16	5.27
12. Información disponible en la WEB del Centro	6,31	5.39
13. Canales para realizar quejas y sugerencias	5,16	4.00
14. Servicio Biblioteca	6,53	6.27
15. Distribución de tareas a lo largo del curso	5,84	5.59
16. Instalaciones y recursos de apoyo a la docencia (laboratorios, talleres, aulas de informática, proyectores)	5,44	4.44
17. Utilidad de los contenidos en la Guía Docente	5,81	5.00
18. Criterios de evaluación de las asignaturas	6,30	5.95
19. Satisfacción global con la Titulación	6,42	5.16
20. Movilidad (Sócrates/Erasmus, Séneca, etc.)	4	6.67
21. Prácticas externas o pre-profesionales	5,65	5.71
Participación	12,91%	10,07%

PDI

PREGUNTA	PUNTUACIÓN MEDIA (0-10)	
	Curso 11/12	Curso 12/13
1. Su formación académica tiene relación con la/s asignatura/s que imparte	8,63	9,42
2. Fondos bibliográficos para el estudio	8,00	6,50
3. Se tiene en cuenta la formación del profesorado en la asignación de docencia	6,00	3,67
4. Distribución de la carga docente entre clases teóricas y prácticas	7,63	6,25
5. Metodologías docentes	8,00	6,83
6. Mecanismos de coordinación de esta Titulación	6,50	4,17
7. Apoyo del Centro en las tareas de gestión de la actividad docente	6,75	4,33
8. Instalaciones y recursos didácticos para impartir la docencia	7,38	5,42
9. Aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as	6,50	6,58
10. Grado de implicación del alumnado	7,63	7,08
11. Utilidad del Campus Virtual para la actividad docente	8,50	7,08
12. Colaboración del PAS	6,88	6,58
13. Organización de los horarios docentes de las diferentes asignaturas	7,13	5,83
14. Satisfacción con la actividad docente desarrollada	8,88	8,25
Participación	13.33%	17.14%

Una lectura de los datos señala una evidente bajada de satisfacción que va desde lo no significativo hasta algunos descensos sorprendentes que, por ejemplo sólo tendrían sentido si, por ejemplo, se hubiese quemado la biblioteca (ver ítem 2 del PDI). Además, algunas posibles contradicciones que son claramente atribuibles a la infrarrepresentación y volatilidad de las respuestas. Por ejemplo, los profesores valoran con una muy alta nota su formación para las asignaturas que imparten pero, por el contrario, afirman que su formación no se tiene en cuenta en la asignación para la docencia. O echan en falta, con un descenso evidente, mecanismos de coordinación

mientras que los estudiantes ven reducirse el número de solapamientos. También consideran ambos menos útil para la docencia el Campus Virtual, lo cual quizás sólo significa que se han acostumbrado y su uso está tan interiorizado que ya no sorprende. También llama la atención el descenso en la organización de los horarios docentes cuando el sistema no ha variado de un año a otro.

Para una mayor profundización real con respecto al nivel de satisfacción de los estudiantes se puede acudir el anexo con el informe remitido por ellos.

PAS

PREGUNTA	MEDIA SOBRE 10	
	Curso 11/12	Curso 12/13
1. Conozco bien mis funciones y responsabilidades	7,24	8,6
2. Mi responsable directo organiza bien mi trabajo	5,92	7
3. Hay otra/s persona/s que conocen mis tareas y pueden sustituirme	6,25	7
4. Las tareas que desempeño son las que corresponden a mi puesto de trabajo	6,71	7
5. Estoy satisfecho/a con la actividad laboral que realizo	7,37	7
6. La comunicación con el resto de las unidades del Centro es satisfactoria	6,58	8
7. La comunicación con el equipo decanal es satisfactoria	6,81	8
8. La comunicación con los profesores es satisfactoria	7,76	7,8
9. La comunicación con la gerencia es satisfactoria	5,53	7,2
10. La comunicación con mis compañeros de unidad es satisfactoria	8,61	8,6
11. La comunicación con los estudiantes es satisfactoria	7,37	8,6
12. Me siento parte de un equipo de trabajo	6,45	7,5
13. La universidad me ofrece posibilidades de formación continua relacionadas con mi puesto de trabajo	4,87	5,8
14. La universidad me proporciona oportunidades para desarrollar mi carrera profesional	3,55	5,4
15. Las instalaciones de la unidad (superficie, dotación de mobiliario, equipos técnicos,...) facilitan mi trabajo y los servicios prestados a los usuarios	5,53	6
16. Las instalaciones donde desempeño mi trabajo son seguras	5,92	6,6
17. En general, me siento satisfecho/a con mi trabajo en el Centro	6,84	6,8

La participación del PAS también ha sido escasa. Sólo 11, de los aproximadamente 80 miembros, ha completado la encuesta. Prácticamente todos los ítems han mejorado

pero, eso sí, con una participación sensiblemente menor pues el año anterior habían contestado 19 personas.

3.6. Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

No disponemos de datos sobre este punto, ya que acaba de salir la primera generación en este curso que se está evaluando.

3.7. Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Desde la página principal de la titulación se accede fácilmente a la sección destinada a Quejas y Sugerencias (<https://e-administracion.ucm.es/?pg=buzon-quejas-y-sugerencias>). Desde la página principal se accede también al Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 18 de octubre de 2010 en el que se aprueba la regulación de la tramitación de sugerencias y quejas de la UCM (<http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/1382.pdf>), donde los interesados pueden encontrar toda la información relativa al procedimiento.

Actualmente el procedimiento consiste en cumplimentar e imprimir un documento con la Descripción de la sugerencia o queja. Este documento se entrega por Registro o se envía por correo electrónico a sugerencias@rect.ucm.es.

La mayoría de las quejas y sugerencias de los alumnos se siguen realizando a través del Coordinador del Grado y de la Vicedecana de Estudiantes, y suelen tener que ver con problemas en las aulas con el profesorado (metodología, sistemas de evaluación, algunos casos de trato con el profesor,..) En estas situaciones se suele remitir a los directores de Departamento y han quedado resueltas.

Durante el curso 2012-13 se ha estado trabajando en la elaboración de un formulario a través de la herramienta Google Docs, a través de la cual se realizarán las Quejas, Sugerencias y Reclamaciones on- line. Esto va a permitir una gestión más ágil de las mismas, así como un mayor control sobre su estado, al generarse automáticamente una Base de datos en la que se almacenarán todas las incidencias. Se está a la espera de que el Rectorado active dicha herramienta.

● **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

4.1. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la ANECA, para la mejora de la propuesta realizada.

No se hicieron recomendaciones por parte de la ANECA sobre este título

- 4.2. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la ACAP, para la mejora del Título.

Las aportaciones de a ACAP se realizaron sobre la memoria del curso 2010/11 y en la memoria del curso 11/12 se respondió cumplidamente y se establecieron los mecanismos necesarios para solventar los problemas allí planteados que tenían que ver con la implantación del SIGC, la coordinación y el tratamiento de quejas y sugerencias.

- 4.3. Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, para la mejora del Título.

No aplicable

- 4.4. Se han realizado las acciones de mejora planteadas en la Memoria de Seguimiento anterior, por la Junta de Centro, para su desarrollo a lo largo del curso 2012-2013.

En la anterior memoria del curso 11/12, la facultad se comprometió a:

1. La aprobación por parte de la ANECA del Curso de Adaptación al Grado en Educación Social.
2. Aumentar el número de respuestas de los estudiantes y profesores mejorando la difusión de las encuestas entre los afectados,
3. Crear un sistema de sugerencias y reclamaciones a través de un buzón en el Campus Virtual de la titulación.
4. Elaborar el Sistema de Coordinación de la Titulación.
5. Elaborar sistemas que mejoren la evaluación de la titulación, profesores, prácticas externas, programas de movilidad, con mejores instrumentos, más adaptados al carácter propio de nuestra Facultad y titulación y con protocolos de actuación en el caso de detectar disfuncionalidades o carencias.
6. Establecer un sistema de acción que convierta a la comisión de calidad en un instrumento eficaz para la mejora.

De estos objetivos se han logrado de manera óptima los puntos 1, 3, 5 mientras que los puntos 2, 4, y 6 están en proceso. Ciertamente en el punto 2 no hemos logrado aumentar el número de respuestas de los estudiantes a las diversas escuelas oficiales (satisfacción, DOCENTIA, etc.) pero en cambio sí han generado ellos mismos una evaluación con la que manifestar su análisis de la realidad que incluimos al final de esta memoria como anexo.

• SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

Se ha aprobado el curso de Adaptación al Grado

5.2. Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

Se ha variado el SIGC en la línea explicada en el punto 1.2 del Criterio B Análisis cualitativo del desarrollo efectivo de la implantación y de los niveles de calidad alcanzados en el grado de Educación Social (p.6 de esta memoria).

• **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

A pesar de todos los defectos detectados en la elaboración de la memoria también subyacen algunas importantes fortalezas centradas en dos puntos.

- 1- El alumnado es el de mayor nota de corte de todos los que tiene la facultad de educación, concretamente para el año pasado fue de 7.16. Este hecho implica la existencia de una demanda más que suficiente, alta, como hemos visto en primera opción, y muy alta en resto de opciones.
- 2- El título cuenta con una fuerte internacionalización, un porcentaje creciente de estudiantes realiza sus prácticas de último año en el extranjero, generalmente fuera de Europa. Eso supone una importante riqueza para el título y muestra un extraordinario dinamismo por parte de una parte relevante del alumnado que quiere embarcarse en proyectos internacionales incluso sin contar con mucho apoyo institucional y becas suficientes. Este aspecto debería ser más aprovechado incluso como atractivo de cara a los nuevos estudiantes.

• **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1. Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- 1- Problemas importantes en la configuración de la plantilla docente. Es extraño que una titulación cuente con tan pocos profesores que sean titulados o hayan

trabajado en el ámbito de la Educación Social. Este hecho, detectado claramente por los estudiantes, dificulta la conexión eficaz del ámbito académico con el profesional. Aunque el origen de esta situación tienen múltiples causas históricas que no viene al caso comentar podrías tratar de atajarlo siguiendo dos vías. La primera tiene que ver con la manera de sacar a concurso las plazas de asociado. Una facultad tan grande como la nuestra y con tantas titulaciones suele convocar plazas de asociado con asignaturas de varios planes de estudio. Normalmente esas plazas son ganadas por profesionales más vinculados a la investigación y la docencia en el ámbito formal que puntúan mejor en las variables académicas y también profesionales pues los concursos no distinguen entre la experiencia laboral en el ámbito formal y no formal al convocar plazas mezcladas. Esos profesionales acaban dedicándose a dar asignaturas de educación social para completar su docencia. Sería muy deseable que los departamentos agrupasen asignaturas del ámbito de la educación social y contratasen a personal con especialización en dicho ámbito que está claramente infrarrepresentado. Por otra y a más largo plazo habría que potenciar la realización de tesis en educación social. La educación tiene su antecedente en una diplomatura y muy poca gente nacida de ella ha tratado de vincularse al ámbito académico, al menos eso ha sido así en esta universidad.

- 2- Escasa participación en las encuestas de satisfacción y en el programa DOCENTIA. Mucho hemos hablado ya en otros apartados y en otras memorias de los problemas de DOCENTIA que no merece repetir aquí. Sobre la participación en las encuestas de satisfacción trataremos de impulsarlas a fin de obtener muestras realmente representativas aunque sería deseable una revisión de los ítems.
- 3- Problemas con la estructura del plan de estudios. Necesitamos profundizar no sólo en las duplicidades sino también en la detección de ausencias o contenidos y competencias no conseguidas.
- 4- Problemas con la oferta de prácticas externas. No abundaremos mucho en este problema detectado en el curso 12/13 pues ha sido al menos parcialmente corregido en este curso 2013/14.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2012-2013 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2013-2014 o posteriores, en su caso.

- 1- El potencial de un diagnóstico es aplicar medidas de tratamiento que nos permitan convertir esas debilidades en fortalezas. En ese sentido el problema detectado con las prácticas externas el curso 12/13 y tratado en profundidad durante este 13/14 creemos que puede convertirse en una fortaleza. Posteriores evaluaciones nos lo dirán.

- 2- Pretendemos también la revisión en profundidad del plan de estudios de cara a su mejora en el momento de la renovación de la acreditación.
- 3- Profundizar en los sistemas de coordinación de la titulación
- 4- Mejora de la participación en las encuestas de satisfacción.

Memoria aprobada por la Comisión de Calidad de Educación el día 6 de Marzo de 2014

Memoria aprobada por la Junta de Facultad de Educación el día

ANEXO

Informe de evaluación y mejora del Grado de Educación Social

Elaborado por alumnos
de Grado de Educación Social

**Facultad de Educación y Formación del profesorado
Universidad Complutense de Madrid**



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. METODOLOGÍA	3
-Descripción y fases	3
-Técnica utilizada	4
3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	6
I. Organización y gestión académica y administrativa.....	6
II. Currículo.....	11
III. Practicum.....	16
IV. Docentes.....	20
V. Relación alumnado-profesorado.....	24
VI. Varios.....	27
4. CONCLUSIONES.....	29

1. Introducción

El presente informe es el producto del trabajo realizado por un grupo de alumnas y alumnos de Educación Social, que ha dinamizado un proceso participativo de reflexión, con el objetivo de mejorar el Grado de Educación Social de nuestra Universidad Complutense de Madrid, impartido en la Facultad de Educación. Presenta un diagnóstico del Grado y una batería de propuestas para su mejora.

El grupo se ha formado por alumnas y alumnos preocupados por los problemas que percibimos a nuestro alrededor: mucha insatisfacción y una percepción de que la formación recibida es de baja calidad; quejas sobre el profesorado y las asignaturas; desilusión generalizada ante la carrera; expectativas frustradas; sensación de que tiene poca aplicación práctica y que no estamos preparados ni formados para incorporarnos a un trabajo y ejercer la profesión.

A la vez sabemos que hay cosas positivas que podemos aprovechar: mucha vocación al comenzar, muchas ganas de aprender, profesores y profesoras interesados, muchos recursos a nuestra disposición. No hemos querido aceptar que lo que vivimos es lo único que podemos construir. Queremos confiar en que se nos escuche y que, con la participación de todos y de todas, podemos hacer algo constructivo, en positivo, para que mejore nuestra formación y que nuestro paso por la Universidad merezca la pena. Pretendemos que este proceso sirva para identificar los problemas, fortalezas, posibilidades y carencias de nuestro Grado y que las propuestas que hemos recogido puedan hacerse realidad. Esperamos que todo esto no quede en saco roto y se convierta en una oportunidad perdida y desilusionante.

Por ello, porque confiamos que el cambio es posible, hemos apostado por llevar a cabo este proceso para mostrar y manifestar la sensación generalizada tanto del alumnado como de muchos profesores, en relación al grado de educación social, con el objetivo principal, de mejorar la calidad del grado de educación social y ser partícipes en este proceso de transformación.

La estructura que presenta el documento se distribuye en cuatro grandes partes: un primer bloque de introducción y presentación, seguido por un bloque que corresponde a la metodología, donde detallamos el proceso llevado a cabo, explicando la dinámica realizada y el proceso de recogida y sistematización de la información. El siguiente apartado es el referente al análisis de la información y el último, corresponde a las conclusiones extraídas tras el proceso y elaboración del informe.

Este documento se dirige a la Comisión de Calidad del Grado de Educación Social pero pretendemos difundirlo entre los alumnos, el profesorado, el decanato, y en general

los órganos de gobierno y responsables de la Universidad y la Facultad por coherencia con la propia metodología utilizada.

2. METODOLOGÍA

Descripción y fases

La manera en la cual nos hemos organizado desde un principio el grupo de mejora de grado de Educación Social ha sido a través de reuniones semanales. Esto nos ha servido para mantener una constancia y poder organizarnos para realizar avances de manera paulatina, ya que en todo momento lo hemos tenido que compaginar con las clases y demás asuntos personales.

Dichas reuniones han facilitado el proceso que hemos llevado a cabo desde comienzos del año lectivo 2012-2013. A lo largo de este periodo han existido diferentes fases, para finalmente poder presentar dicho informe:

- Fase de organización:
 - Por qué surge y qué nos gustaría conseguir con la creación de este grupo.
 - Con quién queremos contar para la recogida de la información.
 - Cómo queremos recoger la información para que fuera lo más objetiva posible.

- Fase de recogida de información:
 - Este periodo ha sido uno de los más extensos ya que realizamos una dinámica, que más adelante explicaremos, en todos los cursos del grado de Educación Social tanto de mañana como de tarde. Además dicha dinámica pudimos realizarla con algunos de los profesores que participan de manera directa o indirecta en el grado, con el fin de tener una perspectiva lo más completa posible sobre la situación.


- Fase de sistematización de la información:
 - Una vez recogida la visión de la gran mayoría de los estudiantes y algunos profesores del grado de Educación Social, el siguiente paso fue cómo sistematizarla para que esta estuviera plasmada con la mayor claridad posible.

- Para ello decidimos crear una serie de bloques generales a raíz de la recogida de información, ya que estos bloques corresponden en gran medida a las diferentes preocupaciones que existen sobre el grado.
- Los bloques son:
 - Currículo
 - Docentes
 - Organización y gestión académica y administrativa
 - Relación alumnado-profesorado
 - PRACTICUM
 - Varios
- Fase de elaboración del informe:
 - Este último ha consistido finalmente en presentar toda la información recogida de manera sistematizada y organizada en aspectos positivos, aspectos a mejorar y propuestas en base a las necesidades que el grado de Educación Social presenta.

Técnica utilizada

La dinámica que hemos utilizado para recoger la información se llama los 6 Sombreros para pensar de Edward Bono. Edward Bono es un psicólogo maltés que fue el primero en acuñar el término de pensamiento lateral. Dicho término hace referencia a la capacidad del ser humano de analizar una situación desde diferentes perspectivas, de manera contraria la que estamos acostumbrados, analizar la realidad desde un solo punto de vista, lo que Edward Bono llama pensamiento lineal.

Esta dinámica nos ha permitido obtener la información de una manera más completa ya que dichos sombreros plasman perspectivas emocionales, analíticas, positivas, negativas y de propuesta. A continuación explicamos detalladamente en qué consiste cada sombrero o punto de vista.

	<p>SOMBRERO BLANCO</p> <p>Con este sombrero potencias el pensamiento lógico y racional; te centras en los datos y en la información que ya tienes sobre la situación y te lleva a buscar nuevos datos e informaciones contrastadas. La ventaja es que te permite adquirir conocimiento objetivo sobre el tema a tratar. La desventaja es que sólo tienes una perspectiva del tema</p>
---	--

	<p>SOMBRERO ROJO</p> <p>Con este sombrero puedes analizar las emociones relacionadas con el tema, te da una perspectiva más “visceral”, en el que las pasiones son el punto focal; este sombrero te permite conectar con los sentimientos de las personas implicadas en el tema tratado. La ventaja es que puedes detectar factores emocionales que habitualmente se quedan fuera del análisis racional. La desventaja es que sólo tienes una perspectiva del tema</p>
	<p>SOMBRERO NEGRO</p> <p>Sombrero negro. Es el sombrero del “abogado del diablo”, el que te hace ver las dificultades y puntos negativos del tema; aquellos a los que tarde o temprano tendrás que darle solución. Te lleva a cuestionarte todas las soluciones o aportaciones ya hechas, a buscarle las vueltas a toda la información que tienes. La ventaja es que te permite anticipar problemas y dificultades posibles. La desventaja es que sólo tienes una perspectiva del tema.</p>
	<p>SOMBRERO AMARILLO</p> <p>Es el sombrero del pensamiento positivo, de la ilusión en el proyecto y de la confianza en las posibilidades de llegar a una buena solución; te permite analizar los puntos fuertes del proyecto. La ventaja es que se aporta optimismo y confianza en el grupo de trabajo al destacar los aspectos positivos. La desventaja es que sólo tienes una perspectiva del tema.</p>
	<p>SOMBRERO VERDE</p> <p>Es el sombrero de la creatividad; no necesitas analizar demasiados aspectos del tema, sino que debes aportar nuevas ideas o visiones a lo ya existente. El sombrero verde te facilita ver las alternativas y las otras vías de acercamiento al tema en cuestión. La ventaja es que te aporta un impulso creativo a la hora de enfrentarte a los temas y situaciones a resolver. La desventaja es que sólo tienes una perspectiva del tema.</p>
	<p>SOMBRERO AZUL</p> <p>Es el sombrero de la organización y del orden de la información; te permite estructurar la información con la que ya cuentas para hacerla más clara. No se trata tanto de pensar en un tema como de organizar la información que tienes sobre éste. La ventaja es que puedes manejar la información de manera clara para ti y para los demás al estar ordenada y organizada. La desventaja es que no te aporta ninguna perspectiva sobre el tema.</p>

3. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

I. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA y ADMINISTRATIVA:

En este apartado se exponen aspectos relevantes o destacados por los alumnos con respecto a cuestiones como la organización de clases, de alumnos, asignaturas y horarios; además de aspectos económicos, y otros que se refieren al funcionamiento y las normas; en definitiva este apartado refleja la percepción que tenemos sobre la gestión de la facultad en general.

- Aspectos positivos

Los más relevantes de este apartado, hacen referencia a la satisfacción de algunos alumnos respecto a los horarios y a los **grupos reducidos** de alumnos en el turno de tarde fundamentalmente.

- Aspectos a mejorar

Los aspectos a mejorar son notablemente más numerosos que los anteriores, y cabe destacar diferentes aspectos a los que se refieren una notable mayoría de alumnos.

El sentimiento o percepción generalizada de los alumnos de educación social de esta facultad, es que existe una **falta de coordinación y organización deficiente** en los diferentes organismos o departamentos, en cuanto a sus diversas funciones y responsabilidades.

Este hecho se ve reflejado en diversas problemáticas que afectan directamente a los alumnos. La **poca información** recibida sobre donde hay que acudir según el tipo de problemática que tenga el alumno, provocan un sentimiento de frustración y de desatención, tras no haber recibido las respuestas a sus necesidades, peticiones o reclamaciones, a pesar de haber acudido a diferentes lugares indicados en busca de ellas.

También cabe destacar en este apartado, la percepción que tienen los alumnos de **desinformación** sobre diferentes aspectos:

- Protocolos.
- Competencias internas de los diferentes organismos o departamentos.
- Actividades abiertas a la participación activa de los alumnos en su propio beneficio.

- Actividades alternativas a las clases ordinarias para completar créditos,
- Colaboración en departamentos.
- Representación de alumnos.
- Participación en seminarios.

Por otro lado, la poca información y resolución de los casos especiales deja en evidencia **la falta de atención individualizada** recibida, tanto por parte de la administración, como por la normativa vigente, que tampoco lo favorece.

En este respecto un gran número de alumnos también señalan su preocupación por la falta de atención personalizada recibida por el personal cualificado existente, derivándolos estos, a la web de la facultad para cualquier duda o gestión.

En cuanto a **la organización de las clases** se refiere, una de las preocupaciones más destacadas es el ratio existente de alumnos por clases, considerado excesivo, sobre todo en los turnos de mañana y en las asignaturas obligatorias, siendo este hecho incompatible a priori, con la filosofía del plan de Bolonia en el que nos enmarcamos.

Con respecto a los horarios de las clases también se ha observado una deficiencia en cuanto a la organización y a la flexibilidad de estos, afectando de nuevo directamente a la organización de los alumnos. Esto se muestra en el hecho de que independientemente del turno elegido por el alumno (mañana o tarde), existen muchas horas vacías entre clases, y sin embargo, en numerosos casos una gran extensión de horario lectivo en cuanto a la franja horaria se refiere. Es decir que se tienen pocas clases pero con horas vacías entre medias que extienden el horario, de tal manera, que no se facilita a los alumnos la posibilidad de compaginar sus estudios con el mundo laboral, no disponiendo en algunos casos y días de la semana, de la media jornada necesaria para ello.

Todo esto sumado al inconveniente que supone tener horarios de asignaturas incompatibles entre sí, debido a que no se presentan con anterioridad a la organización del horario definitivo del alumno, los horarios de toda la oferta de asignaturas.

Otro tema que ha preocupado especialmente en este último curso a los alumnos, tiene que ver con **la incorporación tardía de los profesores** a algunas asignaturas obligatorias, y especialmente a la ausencia de soluciones, respuestas o alternativas planteadas por el decanato ante esta situación. Este problema se ha percibido por parte del alumnado, como consecuencia directa de la mala organización de la facultad, además de la falta de estrategias previsoras por parte de la dirección; lo que ha suscitado un gran descontento, debido a la incidencia que esto ha supuesto en la calidad de nuestra formación. Se considera alarmante, el número de casos en los que

se ha llegado a perder más del 30% de horas lectivas programadas según el currículo, para algunas asignaturas, que en nuestra opinión, ya se habían reducido demasiado convirtiéndose en asignaturas cuatrimestrales, siendo originalmente anuales debido a su importancia para nuestra formación.

La gestión de las matriculas, aunque menos destacado por los alumnos que los anteriores, también es un tema resaltado. La metodología del sorteo de la letra, y el sistema de orden alfabético, para organizar el orden de matriculación, deja en manos del azar una cuestión que tiene efectos directos en los alumnos, como pueda ser la posibilidad o no, de matricularse en asignaturas de mayor interés para este, y que definirán su futura carrera profesional. También impide al alumno elegir asignaturas que sean compatibles según su horario, de tal manera que no se solapen las asignaturas.

Se considera por tanto que esta metodología anula criterios igualitarios en cuanto a la posibilidad de decidir, y que tengan en cuenta las necesidades individuales de los alumnos. Lo que provoca en muchos casos alumnos matriculados en asignaturas que no son de sus interés, solapamiento de horarios, con la imposibilidad de asistir y por tanto de aprobar asignaturas que el alumno ya ha pagado y en las que por tanto deberá matricularse de nuevo con la elevación del coste que este hecho supone, entre otros inconvenientes.

Otro aspecto presente, aunque con menor seguimiento, sería el hecho de que las fechas de exámenes se impongan de forma inamovible desde el decanato, en vez de que cada clase organicé en consenso con los profesores su propio calendario de exámenes, en función de distintos criterios lógicos e intereses que podrían mejorar la organización de los mismos.

• **Propuestas:**

NECESIDAD	PROPUESTA
Mejorar y flexibilizar los horarios	<ul style="list-style-type: none"> - Que se respete el tiempo entre clase y clase. - Que los horarios de las tutorías sean más flexibles. - La reorganización de los horarios. - Horarios continuos, o aprovechar las horas libres por

	<p>desdoblamiento de grupos en las horas prácticas para asignaturas optativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicar de manera accesible los horarios de todas las asignaturas previamente a la realización de la matrícula. - Ofrecer alternativas a las personas que trabajen en cuanto a los horarios.
<p>Organización de asignaturas y clases, y otra metodología para la matriculación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer un análisis previo para adecuar las plazas de las asignaturas a las necesidades o deseos de los alumnos. - Establecer un criterio de adjudicación de asignaturas, a través de una matriculación preliminar, que favorezca satisfacer los intereses de los alumnos, y si no es posible, que se tenga en cuenta al menos el expediente académico, el perfil, intereses personales, etc. - Grupos más reducidos de alumnos, mas clases con menos alumnos
<p>Comunicación e información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y ampliar el conocimiento sobre el uso rentabilizado del Campus Virtual y UCMnet. - Información más accesible que se difunda eficazmente por canales adecuados (correo y vías oficiales) - Facilitar espacios como stands o campus donde se informe de las conferencias, actividades, charlas y seminarios. - Creación de un boletín electrónico con diversos tipos de información relevante para los alumnos (puede ser gestionada por propios alumnos y departamentos a cambio de créditos). - Existencia de la figura del tutor (de grado y curso) - Creación de la figura de una persona que sea responsable de informar sobre temas relacionados con la educación social

	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor información y accesibilidad a la hora de solicitar becas.
Organización del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Que los profesores tengan asignadas las asignaturas con tiempo suficiente para planificarlas, y formarse si fuera necesario.
Mayor calidad de la gestión y organización de la facultad.	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una comisión de inspección ajena a la facultad que evalúe la gestión/ organización de la facultad periódicamente. - Flexibilizar la normativa de tal manera que se entiendan y den respuestas personalizadas a los casos especiales o particulares. - Crear un manual para el alumno, que contenga claramente definidas y diferenciadas las competencias de los distintos entes que existen en la facultad, para saber a dónde acudir en según qué situación.

II. CURRÍCULO/ PLAN DE ESTUDIOS

A continuación podemos encontrar la información recopilada referente al plan de estudios del grado de Educación Social. Consta de 3 apartados que contienen los aspectos positivos, los aspectos de mejora y un último dedicados a propuestas.

- **Aspectos positivos:**

Uno de los aspectos que destacamos es la **practicidad** que se ha ganado con el Plan Bolonia, pues en todas las asignaturas se llevan a cabo, en mayor o menor medida, los contenidos a la práctica. Esto además fomenta el trabajo por grupos con sus respectivas exposiciones, algo que da rodaje a la competencia lingüística, comunicativa y de expresión de los alumnos.

Otro aspecto a destacar es que muchos de los contenidos de este plan de estudios ofrece **contenidos útiles** para nuestra profesión pero también para aplicar a nuestras vidas, lo cual nutre al alumno de una nueva perspectiva, algo que caracteriza al educador social.

Además, algo que los alumnos valoran positivamente, de manera generalizada, es la posibilidad que existe, por un lado, de **reconocimiento de materias cursadas** tanto en módulos como en otras carreras, y por otro lado la de elección de optativas, lo cual permite al alumno perfilar su formación en función de sus preferencias.

Un aspecto señalado, no de manera tan generalizada, pero que merece la pena nombrar, es la ventaja que existe en las clases del **turno de tarde**. Las cuales al ser de **menor ratio de alumnos** favorece tanto el aprendizaje, como el conocimiento de los alumnos – profesor, y facilita la tarea a los docentes, que pueden dedicar más tiempo por alumno.

- **Aspectos a mejorar:**

A continuación se exponen de manera ordenada los aspectos que como alumnos, se piensa que deberían cuanto menos revisarse. Pues existe un descontento generalizado en ciertos puntos del plan de estudios.

Un punto en el cuál existe bastante discordia, es el hecho de que muchas de las **asignaturas están enfocadas al ámbito formal de la educación**, en la cual un educador social de momento no tiene cabida. Se entiende que existan asignaturas que aunque no estén explícitamente relacionadas con el ámbito social, sean necesarias impartir, pero los alumnos opinan que es necesario impartirlas desde una perspectiva educativa

que se acerque a la futura realidad de un educador social. En gran medida, esto tiene que ver con que solo contamos en la Facultad de Educación con 2 educadores sociales que imparten clases (los cuáles son asociados) , y algunos pocos docentes más que tienen experiencia en el ámbito social (lo cual agradecemos enormemente).

Otro aspecto es que existe una **descompensación entre la teoría y la práctica**, si es cierto que han aumentado las horas prácticas gracias al Plan Bolonia, como hemos dicho antes; pero en ocasiones son utilizadas estas horas de práctica para dar teoría o para realizar un proyecto ficticio en grupo. Además la mayoría de las competencias que debe adquirir un educador social para su futura inserción laboral no son adquiridas durante la formación universitaria; pues durante la carrera se teoriza sobre metodologías, modelos de intervención, planificación, etc. Pero no se aprende a llevar a la práctica todos esos contenidos, no se llega a saber si funcionan o no. A menudo se manifiesta que “no se llega a **saber hacer**, pero si a saber decir”. Es decir, los alumnos creen que serán perfectos redactores de proyectos con lenguajes técnicos envidiables pero que no sabrán llevarlos a la práctica.

Además de lo expuesto anteriormente, otro aspecto a tratar y no menos importante, es la falta de **comunicación entre docentes** que imparten clases al grado de Educación Social. Esto repercute en relación al currículo en que:

- Se solapan contenidos de unas asignaturas a otras, repitiéndose de manera excesiva.
- Por otro lado existen contenidos que no se imparten, pues se piensa que se han impartido en otras asignaturas.
- No existe, en muchas ocasiones un currículo que concrete específicamente que objetivos y que contenidos se deben de impartir en la asignatura, sino que se presentan de manera ambigua.
- En vez de enriquecer y actuar de manera conjunta docentes con el objetivo de nutrir el aprendizaje del educando, se actúa de manera individual, dotando de incoherencia los contenidos de una asignatura con otra.

Por otro lado existe especial interés en que se **renueven las asignaturas** que se imparten en el grado de Educación Social. Pues existen **muy pocas asignaturas traten sobre los colectivos** a los que va a dar respuesta la educación social. Además las pocas asignaturas que tratan sobre colectivos suelen ser optativas, lo cual limita la posibilidad de acceso y de formación en función de las plazas existentes, que suelen ser muy pocas. Como es el caso de Intervención educativa en centros penitenciarios y Tratamiento en drogodependencias entre otras.

Para añadir a este apartado otro punto de análisis, es el caso específico de la asignatura de Atención a menores en desamparo. Esta asignatura, fue ofertada al

inicio del curso 2012- 2013 y tuvo gran número de demanda, pero por motivos que no fueron ni comunicados a los alumnos se decidió no ofertar. Pero actualmente consta en el plan de estudios de 2º de grado de Educación Social como asignatura ofertada.

Además de lo anterior, otro punto de mejora es consecuencia del Plan Bolonia. Actualmente se están impartiendo **asignaturas de forma cuatrimestral, las cuales se impartían con anterioridad a este Plan de manera anual**. Si el objetivo de una carrera es formar a sus universitarios, es preocupante que asignaturas que tienen una gran cantidad de contenidos y son de gran importancia para la formación queden limitadas por tiempo. De esta manera se obliga a los docentes a impartir dichos contenidos de manera superficial o a eliminar algunos para poder impartir unos pocos de una manera más completa. En definitiva, la sensación de los alumnos/as es de haber perdido cierta calidad en el aprendizaje, debido a la reducción de horas impartidas en las asignaturas.

Por último otro punto que analizamos con perspectivas de mejora, es que **no exista una revisión tanto del material y contenido didáctico que se imparte como del propio docente**. Es poco coherente, que en una Facultad como la de Educación, ciencia que avanza con la sociedad e intenta dar respuesta a las necesidades de esta, se sigan impartiendo contenidos y metodologías didácticas obsoletas a los tiempos actuales. Esta facultad debería estar en continua renovación pedagógica.

• **Propuestas:**

NECESIDAD	PROPUESTA
Asignaturas más relacionadas con la educación social y que formen al futuro educador en la intervención.	<ul style="list-style-type: none"> - Incluir o activar las siguientes asignaturas: - Economía Social: Como hacer frente a un proyecto, maneras de financiarlo, trámites y requisitos legales... - Didáctica de la Educación social (en vez de Didáctica del ámbito formal) - Inglés con adaptación al lenguaje social. (de la misma manera que se imparten clases de inglés para economistas) - Intervención en el ámbito de la diversidad funcional - Atención a menores en desamparo. - Intervención con familias - Mediación comunitaria. - Derecho y legislación.(Es imprescindible tener un mínimo de conocimiento sobre esta tema para cualquier persona, y más aún para un educador social). - Presentaciones eficaces (cómo hacer exposiciones y hablar en público de manera efectiva, herramientas ...) - Herramientas prácticas para la intervención social.

	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos de investigación social. Asignatura que dé a conocer y promueva la investigación.
Asignaturas que tienen contenidos suficientes como para que sean anuales.	<ul style="list-style-type: none"> - Se entiende que bajo el plan Bolonia no se pueden realizar asignaturas anuales. Por lo que se propone que se imparta esa asignatura dividida en 2 años. <p>Ejemplo: Intervención educativa en centros penitenciarios I e Intervención educativa en centros penitenciarios II</p>
Asignaturas aplicadas al ámbito social	<ul style="list-style-type: none"> - Se entiende que no todos los docentes pueden tener experiencia en el campo social, pero ello no implica que no se puedan adaptar los contenidos y los ejemplos al ámbito social. - Que existan charlas (promovidas por el propio docente) de personas con experiencia para compensar la ausencia de experiencia del docente.
Información completa, previa a la elección de asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar el temario/currículo de la asignatura, donde se incluya los objetivos que se pretenden cumplir con el tiempo suficiente para poder elegir con criterio. - Proporcionar una ficha del docente con la formación y experiencia que este tenga.
Actualizar contenidos y documentos impartidos por los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Que exista una comisión de control o supervisión sobre el material que imparta el docente. De manera que no se pueda dar el caso de que los profesores no actualicen ni contenidos ni conocimientos.
Adaptación de ofertas de asignaturas, a la demanda de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Hacer un sondeo previo a la matriculación, sobre los intereses de los alumnos, y así poder ajustar las plazas ofertadas a la demanda e intereses de los alumnos.
Más practica en las asignaturas. (No	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar excursiones a centros, asociaciones, ayuntamientos...donde poder observar y llevar a cabo pequeñas jornadas de intervención acordes con el temario/colectivo de la

<p>tanto trabajo por grupos y proyectos ficticios, sino (práctica real)</p>	<p>asignatura correspondiente.</p> <p>- Charlas de personas expertas en el campo de la asignatura correspondiente que nos dé una visión real de la situación existente.</p>
---	---

III. PRACTICUM

En este apartado quedan plasmadas todas las opiniones y reflexiones más relevantes y destacadas, en todo lo que concierne al módulo *Prácticum*, de la carrera de Educación social, siendo analizados todos los puntos que afectan, y se ven afectados a la realización del mismo.

De este modo, en los siguientes apartados se reflejan los aspectos positivos, aquellos aspectos que los alumnos consideran que se debe mejorar, y un tercer apartado de propuestas de cara a mejorar aquellas cuestiones que generan descontento generalizado en los alumnos.

- **Aspectos positivos**

Realmente ha resultado de cierta dificultad, encontrar variedad de ámbitos referidos al Prácticum en los que los alumnos de Grado de Educación Social puedan sentirse conformes o contentos.

A pesar de ello, debemos destacar que a menudo coinciden en manifestar como aspecto positivo, el **momento de realización** de sus prácticas, es decir, consideran beneficioso el hecho de poder realizar desde el segundo curso prácticas a lo largo de la carrera.

Se estima que la posibilidad de tomar contacto con la práctica desde el segundo curso, permite ampliar la experiencia, a la vez que facilita conocer distintos centros, metodologías, recursos, etc.

Por otro lado, queda patente a través de sus evaluaciones, que la realización de las prácticas son consideradas muy valiosas, y de **gran utilidad** por una gran parte del alumnado, por ello se persigue una mejora que permita un mayor aprovechamiento de las mismas.

- **Aspectos a mejorar.**

En este apartado, podemos apreciar una gran insatisfacción generalizada con el Prácticum, a partir de las opiniones recogidas por parte de los alumnos y alumnas de los distintos cursos, coincidiendo la mayoría en los siguientes puntos.

La inmensa mayoría del alumnado, coincide en que existe una **oferta de plazas muy escasa**, lo que conlleva a una **falta de variedad de colectivos en riesgo de exclusión**. Un ejemplo de lo citado anteriormente, es la incoherencia existente entre la teoría y la realización de prácticas, cuando existe un alto porcentaje de ofertas, destinadas a trabajar con menores, cuando en los últimos años, ni siquiera se ha ofertado la enseñanza de la asignatura específica de “Menores en Riesgo de exclusión social”.

Relacionado con esto último, podemos recoger el descontento en la **carencia de establecimiento de convenios** con distintas empresas y organizaciones que trabajan en el ámbito social, quedando reducido a un número limitado de organizaciones. Este punto se suma a la extrema dificultad que impone la organización de la facultad, a la hora de abrir y establecer convenios ofreciendo poco tiempo para gestionar nuevos centros, en vez de facilitar la apertura a nuevas vías de realización de prácticas, entre otros inconvenientes.

Por otro lado, y no por ello menos importante, llama la atención cómo un gran número de alumnos manifiesta la **incoherencia y falta de relación** existente, entre las prácticas realizadas, que poco tienen que ver con la figura del educador/a social. Muchas de las plazas ofertadas limitan las prácticas a funciones muy concretas lo que frena la labor y las posibilidades del trabajo del educador.

Prevalece la **mala organización** tanto a la hora de asignar las plazas, como la desorganización en la oferta (no se ofrece un listado, van ofreciéndose plazas de “poco en poco” e incluso cuando las plazas ya han sido adjudicadas, se siguen ofreciendo otras).

Otro punto destacable, es la **falta de información, guía, apoyo y seguimiento** que los alumnos consideran que reciben, por parte de los encargados de su organización en la facultad, tanto antes de la adjudicación de las plazas, como durante todo el proceso que dura su realización.

Otro tema que preocupa a los estudiantes a lo largo de su carrera es el **exceso de voluntariado** en su realización de las prácticas, por la carencia de profesionalidad por parte de los tutores de prácticas, y **falta de referencia profesional**.

Muy ligado a esto último, debemos mencionar la preocupación manifestada por los alumnos/as que realizan sus prácticas, en la cual manifiestan la **falta de tutores de prácticas que sean educadores/as sociales**, ya que se piensa que nuestros tutores deben ofrecernos pautas de ejecución de tareas, relacionadas directamente y que provengan de personas de igual titulación.

Por último, se ha dejado patente el descontento generalizado a la hora de **adjudicar las plazas por orden alfabético**. Los alumnos piensan mayoritariamente que **no se tiene en cuenta los intereses** personales, **ni** los objetivos relacionados con la **trayectoria profesional** que se persigue.

Esto impide ir puliendo el perfil profesional, y se ven obligados a realizar prácticas que poco tienen que ver con sus intereses educativos, personales y profesionales.

• **Propuestas**

NECESIDAD	PROPUESTA
Mayor oferta de plazas y centros de prácticas	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar la oferta de centros - Facilitar los requisitos a la hora de abrir convenios con nuevos centros. - Que los centros de realización de Prácticas contemplen la figura del educador, y la valoren.
Adjudicación de plazas.	<ul style="list-style-type: none"> - Que se oferten todas las plazas a la vez para poder elegir entre todas. - Que se tenga en cuenta la nota media/expediente en la adjudicación y no se haga por orden alfabético. - Que se valoren los intereses personales/profesionales para elegir.
Comunicación efectiva	<ul style="list-style-type: none"> - Que el alumnado pueda evaluar los centros - Mantener la figura de un tutor de <i>Practicum</i> durante toda la carrera - Que se visiten los centros en la realización de las prácticas.
Referencia profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Que los tutores de prácticas sean educadores sociales, o se asemeje a tal figura.
Amparo, guía y apoyo por parte de la facultad	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar tutorías individuales o en grupos reducidos e indicar las pautas a seguir detalladamente. - Que se visiten los centros en la realización de las prácticas
Flexibilidad a la hora de reconocer la experiencia profesional de los alumnos con	<ul style="list-style-type: none"> - Convalidación/ reconocimiento de prácticas con experiencia profesional reconocida en intervención social, ya sea previa o en el momento de realizar las practicas, basándose en las funciones desempeñadas acreditadas por el lugar de trabajo ,

titulaciones asociadas al ámbito de la intervención social	sin necesidad de que para ello, la entidad tenga que abrir convenio con la facultad de mínimo 2 plazas.
Flexibilidad de horarios compatibles con la realización del prácticum.	- Que se dedique un tiempo concreto dentro del año lectivo, para la realización de las prácticas permitiendo (no ir a clase), esto permitirá que las personas que trabajan y además asisten a clase puedan realizar el prácticum sin prescindir de ir a clase para poder compaginarlo.

IV. DOCENTES

Este apartado trata de reflejar los aspectos positivos, a mejorar y, asimismo las formulaciones pertinentes de mejora relacionadas con la docencia. Las valoraciones y propuestas han sido realizadas desde el alumnado y desde parte del profesorado, como en el resto del informe.

- **Aspectos positivos**

Los aspectos positivos más relevantes son en relación con la **motivación y entrega de algunos profesores**. En numerosas ocasiones estos determinados profesores/as facilitan el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de las clases a través de una actitud flexible y atenta a las necesidades de los alumnos. Cabe destacar, que estos profesores/as se muestran de esta determinada manera debido a su vocación hacia la educación social.

Resaltar, como aspecto positivo, la **implicación** de algunos profesores a través de la organización de charlas, seminarios, experiencias, visitas... de profesionales que han trabajado en el ámbito para mejorar la calidad en la formación y aprendizajes de los alumnos.

- **Aspectos a mejorar**

En cuanto a los aspectos negativos, un grupo notable de personas, han destacado la **escasa formación y experiencia** de la mayoría de los profesores en el ámbito social. Provocando una baja calidad en los contenidos de las materias impartidas (debido a su escasa especialización en la educación social) y demostrando **poca motivación** en el momento de impartir sus clases y, a la vez desmotivando a los alumnos que las reciben.

En relación a la **coordinación entre profesores y la organización de las clases** han señalado que numerosos profesores no se ajustan a la asignatura que imparten, no se preparan el temario que tienen que exponer durante sus clases, así como tampoco, las propias clases.

Asimismo, en relación a esto último, destacan la utilización de una **metodología inadecuada**, donde lo que predomina es la escasa coordinación y comunicación entre profesores – ya no sólo los que comparten asignatura, sino también entre departamentos -. Por otro lado, no hay **unificación de criterios**, ni a la hora de evaluar ni a la hora de realizar trabajos.

Muchos alumnos manifiestan la **cantidad excesiva de trabajos en grupo**, recalcando que no les enseñan previamente, cómo trabajar en grupo y que dichos trabajos, en muchos casos, no los devuelven corregidos, por lo tanto, no se produce un aprendizaje ni mejora en la elaboración de estos mismos.

Al hilo de esto, se destaca también la necesidad de repensar una **nueva forma de evaluar**. Los alumnos y alumnas consideran que el programa de evaluación existente (Docentita) no responde a poder manifestar una opinión real sobre la asignatura y el profesorado. Por un lado por no ser obligatorio y por otro por la insuficiencia de los ítem.

En cuanto a la motivación se refiere, numerosos profesores/as transmiten negatividad, frustración, desgana... en parte, por su **poca motivación**. Resaltan que algunos de ellos han transmitido literalmente que no les gusta dar clase en educación social, demostrando un poca valoración del y hacia el educador social.

Por todo esto existe una sensación generalizada, entre los alumnos, de **pérdida de tiempo**.

• **Propuestas:**

NECESIDAD	PROPUESTA
Formación del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Formación específica en educación social o que tengan experiencia laboral en el ámbito de la intervención social. - Educación permanente y actualizada. - Formación específica en la asignatura que impartan. - Exigir la formación, en los procesos de selección del profesorado, en este ámbito, para conseguir calidad en el grado de educación social.
Asignación y distribución de asignaturas.	<ul style="list-style-type: none"> - Cambiar el criterio de asignación asignatura-docente, primando su formación, especialización y experiencia.

<p>Metodología en el aula y utilización de recursos y herramientas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Favorecer climas en el aula que fomenten la participación - Incluir seminarios, visitas a diferentes recursos externos o internos de la universidad, cursos de formación... que permiten conocer tanto el funcionamiento, como la funcionalidad y la realidad de nuestra situación profesional. - Proporcionar herramientas que enseñen a trabajar en equipo, ya no sólo a la hora de elaborar trabajos, sino también enfocadas al mundo laboral. - Existencia de un espacio incluido dentro del horario lectivo, destinado a la retroalimentación, evaluación y correcciones de distintas actividades (trabajos, actitudes, para fomentar el aprendizaje de los errores). - Usar distintos métodos de evaluación, así como devolver los trabajos corregidos para que el alumno pueda mejorar en sus conocimientos y en su redacción. - Actualización de documentación e información a la hora de impartir las asignaturas. - Dotar de diferentes tipos de herramientas de intervención. - Uso del campus virtual por parte de todos los profesores.
<p>Coordinación interdisciplinar entre profesorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y habilitar espacios de coordinación para el profesorado. - Conocer el material impartido en otras asignaturas y de esta manera, evitar el solapamiento y la repetición de contenidos. - Reuniones a comienzo del año lectivo para planificar el año. ¿Qué objetivos como docentes queremos conseguir para los alumnos? ¿Qué contenidos vamos a dar por asignatura? ¿se pueden complementar/coordinar unas asignaturas con otras?

	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades (distendidas) donde se fomente el conocimiento entre profesores. De esta manera pueden apoyarse en dudas, plantear propuestas e innovaciones, en definitiva mejorar la docencia de manera colectiva.
<p>Evaluación del profesorado y de las asignaturas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analizar/evaluar el trabajo del profesorado de manera obligatoria y publicando los resultados. - Diseñar un sistema de evaluación con la participación del rectorado, profesorado y alumnado. - Valorar nuevas formas y herramientas de evaluación del profesorado además del Docencia

V. RELACIÓN ALUMNADO-PROFESORADO

En este apartado hemos analizado qué expresa el alumnado cuando describe la relación que mantiene con el profesorado. No se le ha preguntado expresamente por ello, por tanto son manifestaciones asociadas a aquello que resulta significativo cuando piensa en los aspectos positivos, negativos y emocionales de su tránsito por la Universidad.

- **Aspectos positivos**

El alumnado destaca, como aspectos positivos, la utilidad de la **atención recibida en tutorías**, que una parte del profesorado cuida y potencia. La relación también se ve favorecida cuando se establece a partir de la comprensión hacia su situación y realidad.

- **Aspectos a mejorar:**

Se señala especialmente, en repetidas ocasiones en distintos grupos, que existe una percepción de **falta de comunicación** entre ambas partes. Podemos entender que está relacionado con lo expresado en otros puntos acerca de la **falta de atención individualizada**. Estos aspectos deberían ser prioritarios a la hora de identificar mejoras en la actividad universitaria.

El alumnado no siente que su opinión sea valorada y tenida en cuenta, unido a una **falta de corresponsabilidad** en aquello que le afecta en lo que se diseña, organiza y decide. Este elemento entraña el riesgo de pasividad, falta de identificación con lo que se hace, **poca implicación, resistencia y desafección** ante la propuesta que realiza la institución. En este sentido algún alumno hace referencia a que esta situación provoca un **sentimiento de inferioridad** ante los profesores. Se demanda que se favorezcan situaciones de corresponsabilidad pues ésta no existe.

También se señala que la **actitud del alumnado** en ocasiones resulta **contradictoria**, pues no siempre responde responsablemente a aquello que demanda. Específicamente se ha manifestado que aunque demande autogestión, cuando ésta se le ofrece y permite, generalmente no se aprovecha la oportunidad.

Las propuestas que realizan los distintos grupos de estudiantes giran en torno a la valoración del alumnado, la comprensión y flexibilidad de sus situaciones particulares y, por último, la necesidad de tender puentes y mejorar la corresponsabilidad ante las situaciones de la vida universitaria, especialmente la conflictividad.

En este sentido, se propone en primer lugar que a los alumnos “se les trate con la importancia que se merecen” y que se demuestre la “importancia y reconocimiento sobre esta profesión”.

En segundo lugar, que haya más facilidad y accesibilidad en tutorías y que se tenga en cuenta las responsabilidades del alumnado flexibilizando la asistencia.

Por último, que haya mayor información y coordinación entre alumnos y profesores y que haya evaluaciones conjuntas por cuatrimestre.

Específicamente, se sugiere que se cree una figura de mediador “entre profesores y alumnos e institución”.

• **Propuestas:**

Necesidades	Propuestas
<p>Mayor comunicación profesorado- alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer mecanismos de información y coordinación entre profesorado y alumnado como: - Evaluaciones conjuntas cuatrimestrales - Organización de reuniones entre alumnos y profesores - Atención individualizada: apoyo y orientación/seguimiento
<p>Mayor valoración del alumnado (acercamiento profesor-alumno)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y respetar en los alumnos y alumnas su valor y dignidad como personas y los saberes y aprendizajes que ya han adquirido. - Charlas en las que los alumnos junto con educadores en activo, por ejemplo, sean los que transmitan a los profesores sus experiencias, aprendizajes, opiniones y deseos relacionados con la educación social. (intercambio de roles) <p>Ejemplo: coloquio en el aula magna en el que todos los alumnos</p>

	<p>de educación social presentes sus experiencias y memorias de sus prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear actividades conjuntas para alumnos y profesores, en los que ambos estén en el mismo lugar, es decir en los que el profesor en ese momento no tenga la función magistral de enseñar, sino de ser uno más en la participación de una actividad por ejemplo: Actividad de colaboración y sensibilización con el medio ambiente: actividad de limpieza de las zonas abiertas del campus.
Regulación de los conflictos existentes en la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Crear la figura del mediador o un programa de mediación. - Creación de un teatro foro participativo para representar los conflictos en la comunidad educativa y así facilitar la empatía, la comunicación y la resolución de conflictos entre los alumnos y profesores, y alumnos-administración
Adecuación de la organización académica a las responsabilidades y situaciones de la vida personal del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Reconsideración de las exigencias de asistencia con la existencia de alternativas, entre otros, para quienes trabajan - Reorganización de los horarios de tutorías para que sean más accesibles (no coincidencia de horarios con clase, diversificación de horarios para que haya mañana y tarde..)
Mayor participación en la vida académica	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la corresponsabilidad alumnado-profesorado en aspectos significativos de la organización y desarrollo de la vida universitaria favoreciendo actividades conjuntas. - Potenciar que la figura de los alumnos que participan en los órganos de Gobierno (Junta, Consejos..) sea realmente relevante en la propuesta de temas a tratar, los debates y la toma de decisiones. - Crear mecanismos para la difusión entre los alumnos de los contenidos tratados y de la participación de sus representantes en los órganos de gobierno: Junta de Facultad, Consejos de Departamento, etc.

VI. VARIOS:

En este apartado se reflejan todos aquellos aspectos que por su naturaleza no se ha podido definir en ninguno de los apartados anteriores, pero que reflejan preocupaciones o necesidades que los alumnos han querido expresar así mismo.

• Aspectos positivos:

Los aspectos positivos de carácter más general, y que no atiende a ningún aspectos concreto, se refieren sobre todo a las satisfacciones que reporta el estudio de esta carrera: “Esta carrera potencia el espíritu crítico”, “la educación social te abre la mente” “Propicia la participación, expresión y cohesión social”.

Otro aspecto mencionado como positivo son las charlas, seminarios y actividades que organizan tanto profesores como alumnos ajenas al currículo y que en su mayoría son valoradas como enriquecedoras.

También se valoran positivamente las redes sociales, profesiones y vínculos personales, que se crean como consecuencia de estudiar esta carrera y de participar en la facultad.

Además también se valora por parte del alumnado las distintas iniciativas y acciones de grupos profesionales y alumnos que trabajan por la mejora de esta carrera

• Aspectos a mejorar:

- Escasa información sobre el trabajo de fin de grado (TFG)
- Escasa inversión en I+D
- Poca financiación de los social
- Charlas y seminarios que coinciden con clases.
- Poca salidas laborales.
- Poco reconocimiento social del papel del educador social
- No se fomenta ni transmite por parte de la facultad la importancia y la necesidad de los educadores sociales, así como de sus múltiples funciones a la sociedad para promover su papel en está y facilitar a su vez su salida laboral.

Otros aspectos importantes que también están presentes son por un lado, **la reducción de becas** que afectan directamente a la universalidad de la enseñanza y por otro, **los recortes en profesorado** que afectan a la calidad de la misma.

- **Propuestas**

- Poder elegir y ajustar fechas de exámenes dentro de un margen establecido.
- Optimizar el presupuesto de la universidad, reduciendo gastos en aspectos que no afecten directamente a la calidad de la enseñanza.
- Reprografía más barata y grande.
- Creación de un espacio para actividades con alumnos.
- Crear sistemas de financiación proyectos de alumnos.
- Mantener y solicitar fondos para investigación en la educación social.
- Realizar más visitas a recursos de interés social.
- Creación de una bolsa de empleo.
- Poner en marcha una iniciativa de presupuestos participativos. (Ofrecer la posibilidad de elegir al menos, entre una serie de propuestas, en qué invertir parte del presupuesto destinado en la facultad).

4.- CONCLUSIONES.

La realización de este informe como resultado de esta primera fase de trabajo, nos resulta necesario, porque sentimos que es preciso manifestar que el Grado de Educación Social no funciona suficientemente bien en algunos aspectos. Además, pensamos que es inexcusable revisar cualquier proyecto joven (en este caso los nuevos grados) empezando por una evaluación con el objetivo de promover su mejora. Todo cambio empieza por una pequeña semilla y pretendemos que este proceso sea un primer paso de transformación y mejora de nuestra realidad.

Hasta ahora, como alumnos hemos sabido reclamar y quejarnos, pero es necesario formar parte de la Universidad de una forma más activa en su reconstrucción, para que ese descontento no se quede en meras quejas. Queremos materializar la frustración y descontento en una iniciativa que la reconvierta. A pesar de no saber cómo hacerlo o no conocer suficientemente la regulación administrativa, iniciar este proceso nos permite comenzar a hacer algo constructivo e innovador. Dos indicadores de que esta iniciativa es una forma válida de promover estos cambios son: primero, que ha tenido una gran acogida y participación, y segundo, su carácter expansivo ya que otras personas se han interesado en el proyecto, para poder trasladar la evaluación a otros Grados.

Hace falta en todos, una actitud de querer mejorar la calidad del Grado, porque se ha puesto en evidencia la urgente necesidad de que haya cambios desde su estructura y contenido, hasta los métodos de impartirlo.

Los puntos clave que se han identificado como negativos, están relacionados con la insuficiente presencia y relevancia de la Pedagogía Social y Educación Social en la Facultad, tanto entre el profesorado, como en la producción, acción y en la investigación. Este hecho repercute directamente en nuestra formación y la visión de nuestra futura profesión, porque el perfil de Educador Social se caracteriza por un tipo de mirada a la realidad y la forma de abordar la intervención desde una perspectiva socioeducativa, que a menudo utiliza herramientas educativas como medio para alcanzar diversos objetivos, sin ser estas el fin en sí mismo, y que además no resultan válidas para todas las problemáticas y necesidades que encontramos en la sociedad.

La presencia mayoritaria de contenidos, docentes y formas de trabajar relacionadas con la escuela (magisterio), provoca que nuestro perfil específico se difumine por las carencias en la formación social y la experiencia del profesorado y el resto de factores descritos. Debemos tomar conciencia de la importancia que tiene la repercusión de

cómo se forma a los futuros educadores sociales, porque luego van a intervenir con numerosas personas y colectivos en la sociedad.

Nuestro propio proceso de elaboración de este informe, ha resultado ser a su vez un proceso de aprendizaje en diversas dimensiones como pueden ser la actitud, la visión crítica, la forma de ver la realidad desde diferentes perspectivas, e incluso un aprendizaje metodológico, ya que es una herramienta propia de los educadores sociales, una forma de dinamizarnos y de sentirnos partícipes de nuestra propia realidad en la vida universitaria. Nos quedamos con la sensación de querer seguir tomando otras iniciativas, y que la realización de esta evaluación sea el punto de partida de una trayectoria de nuevos cambios.

Pensamos que es necesaria una continuidad del proceso en el que siga habiendo una participación de los alumnos en dos líneas. Primero, poner en marcha un plan de acción concreto que desarrolle más específicamente estas iniciativas y propuestas junto a las que puedan aportar otros. Segundo, poder volver a hacer un proceso similar periódicamente para volver a evaluar y reflexionar ante situaciones futuras. En definitiva, esta iniciativa no debería quedarse sólo en un proceso de recogida y de elaboración de información, sino que deberían materializarse propuestas concretas fruto de este proceso. Para eso, nos ofrecemos como grupo a seguir promoviéndolo y formar parte de las acciones futuras.

A lo largo de este documento, han participado y formado parte numerosas personas. Este informe sólo formaliza la voz y la opinión de todos los alumnos y alumnas de 1º, 2º, 3º y 4º curso, de los turnos de mañana y tarde, del Grado de Educación Social, por lo que consideramos que es parte y propiedad de todos.

Algunos profesores también han participado de diversa forma, ya sea cediendo espacio en sus clases para poder elaborar la dinámica y recogida de información de los alumnos/as, o ya sea participando activamente en el proceso evaluativo. Agradecemos a aquella minoría de docentes que imparten clase en el Grado, que acudieron a nuestro llamamiento cuando fueron reclamados para la participación en la recogida de información, y asistieron a expresar su opinión sobre la posible mejora del grado.

Los alumnos abajo firmantes, son meros elaboradores del documento presente, hablando en representación de todos los alumnos y alumnas de todos los cursos del Grado de Educación Social:

Diana Balcázar López

Sandra Rojo Fernández-Cavada

Álex Moreno Font

Silvia Pérez Sarria

Y por último, mencionar al profesor Carlos Peláez, que no sólo ha formado parte del grupo de forma activa, como un miembro más a lo largo de todo el proceso, sino que además, nos ha aportado una visión más profesional en la sistematización de datos y elaboración del informe.